

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 38 DE FECHA 31/05/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
38	13001-33-33-003-2020-00101-00	REPARACION DIRECTA	MARCELO RINCONES DIAZ Y OTROS	NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - RAMA JUDICIAL – DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	31/05/2021	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 31/05/2021, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY 31/05/2021
EMPIEZA EL TRASLADO: 1/06/2021A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 3/06/2021A LAS 05.00 PM

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO